

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA



ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL CON MENCIÓN EN DESTREZAS Y
TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL**

TESIS

**EL DERECHO DE ROGACIÓN Y LA LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS, EN LA
APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD DE LOS DELITOS DE HURTO
SIMPLE**

Presentado por:

MARTHA ELENA ORTECHO ORTEGA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO PROCESAL
PENAL CON MENCIÓN EN DESTREZAS Y TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL**

ASESORA: LITA NATALIA SANCHEZ CASTILLO

LIMA – PERÚ

2022

RESUMEN

En la presente investigación se tuvo como objetivo determinar la relación del derecho de rogación y la legalidad de los acuerdos, en la aplicación del principio de oportunidad de los delitos de hurto simple, distrito Judicial de San Juan de Miraflores, 2019-2020, a razón de que el principio de oportunidad para el hurto simple, tiene un cuestionamiento principal en el cumplimiento de la legalidad del acuerdo de reparación, que si bien se pacta acorde al NCPP en un plazo no mayor de nueve meses, la realidad demuestra que muchas veces éste cumplimiento no se efectiviza, a pesar de la obligatoriedad que deviene de la legalidad del acuerdo, y que hace que los beneficios del derecho de rogación en el principio de oportunidad sean recibidos por el imputado a pesar de fallar en el acuerdo en sí, situación que desnaturaliza la institución completa del principio de oportunidad y no cumple con su finalidad.

Respecto a la metodología utilizada fue de enfoque cuantitativa, con un diseño descriptivo, y con el uso de la técnica e instrumento, la encuesta y cuestionario.

La población estuvo constituida por 1700 Abogados defensores, Operadores de justicia, jueces y fiscales y la muestra no probabilística fue de 100 de los mismos.

Respecto a los resultados se visualiza una correlación alta utilizando el Rho de Spearman, siendo así, se concluye que existe una correlación significativa entre el derecho de rogación y la legalidad de acuerdos en la aplicación del principio de oportunidad de los delitos de hurto simple.

Palabras clave: Principio de oportunidad, Derecho de rogación, legalidad de los acuerdos, hurto simple, derecho penal.

ABSTRACT

In the present investigation, the objective was to determine the relationship of the right of rogation and the legality of the agreements, in the application of the principle of opportunity of the crimes of simple theft, Judicial District of San Juan de Miraflores, 2019-2020, because the principle of opportunity for simple theft, has a main question in compliance with the legality of the reparation agreement, that although it is agreed in accordance with the NCPP within a period not exceeding nine months, reality shows that many times this compliance is not effective, despite the obligation that derives from the legality of the agreement, and that makes the benefits of the right of rogation in the principle of opportunity are received by the accused despite failing in the agreement itself, situation that distorts the entire institution of the principle of opportunity and does not fulfill its purpose.

Regarding the methodology used, it was quantitative, with a descriptive design, and with the use of the technique and instrument, the survey and questionnaire.

The population consisted of 1700 defense lawyers and justice operators and judges and prosecutors and the non-probabilistic sample was 100 of them.

Regarding the results, a high correlation is visualized using Spearman's Rho, thus, it is concluded that there is a significant correlation between the right of rogation and the legality of agreements in the application of the principle of opportunity of the crimes of simple theft.

Keywords: Principle of opportunity, Right of rogation, legality of agreements, simple theft, criminal law.